

R.I. N° 172

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026

Andacollo, 27 de febrero 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Michel Alejandra Caloguerea Herrera
R.U.T.	
Dirección / Departamento / Oficina	Dirección de Desarrollo Comunitario/ OLN Andacollo

2.- Funciones realizadas durante el mes de febrero 2026

En el mes de febrero 2026, quien suscribe realizó las siguientes funciones:

- **Lunes 16-02-2026**
 - Reunión con coordinadora (S) de OLN.
 - Revisión de documentos de capacitaciones implementadas en OLN.
 - Reunión con equipo de OLN.
- **Martes 17-02-2026**
 - Revisión de documentos y material de aprendizaje en sala de recursos de OLN.
 - Organización de carpetas y documentación de actividades realizadas como equipo OLN.
- **Miércoles 18-02-2026**
 - Asistencia a reunión telemática impartida por SERNAMEG, respecto a la oferta programática y “Protocolo de actuación frente a detección de casos de Niños, Niñas y Adolescentes vinculados a mujeres víctimas de violencia extrema de género que ingresan a Residencias Transitorias de SERNAMEG”.
 - Revisión de material respecto a las OLN.
- **Viernes 20-02-2026**
 - Revisión de recursos y documentos en página OLN.
 - Atención de usuario demanda espontánea.
- **Lunes 23-02-2026**
 - Reunión con directora de Hospital Dr. José Luis Arraño, para fines de presentación funcionamiento OLN, definir acciones a implementar.
 - Reunión con coordinadora (S) de OLN, a fin de definir acciones a implementar.
- **Martes 24-02-2026**
 - Organizar y planificar difusión de OLN con equipos de jardines infantiles dependientes de Junji y Fundación Integra presentes en la comuna.
- **Miércoles 25-02-2026**
 - Revisión de correos.
 - Planificación de actividades a implementar en marzo 2026 respecto a gestión de redes.
- **Jueves 26-02-2026**
 - Organizar actividades de difusión OLN con departamentos municipales.
 - Reunión de coordinación con profesionales del programa AFT-PF Jorge Peña Hen.
- **Viernes 27-02-2026**
 - Revisión de capacitaciones OLN.
 - Lectura de material enfocado en gestor de redes.

4. - Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

-Desde Lunes 02 hasta Viernes 13 de febrero: Uso de Feriado Legal.

-Jueves 19 de febrero: Uso de permiso Administrativo.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero 2026.

Para constancia firman:

Constanza Rojas López DIDECO I. Municipalidad de Andacollo	Janet Marín Castillo Coordinadora (S) O.L.N Andacollo I. Municipalidad Andacollo	Michel Caloguerea Herrera Gestor Territorial O.L.N Andacollo I. Municipalidad Andacollo
---	--	---